

LAS ISLAS

PERIÓDICO DE NOTICIAS Y DE INTERESES REGIONALES

Año I

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA
Viernes 20 de Marzo de 1891.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Núm. 16

La cuestión cubana

Llaman algunos apreciables colegas tratar la cuestión de Cuba discutir sobre si las elecciones de la Habana han sido pacíficas, si la junta directiva del partido constitucional se ha creído en el caso de dimitir, si la recepción de los comisionados el día que llegaron a la Habana habia tenido baja ó no, y que producía esa baja.

No creemos que nada de esto tiene la importancia que están dándole apreciables colegas, ni tampoco debe pretenderse tapar el sol con un dedo en ciertas cuestiones que llevan consigo la luz de la mayor evidencia, pues desconocer la espléndida ovación que obtuvieron los comisionados de Cuba á su regreso á la Habana, es no haber pasado la vista por las colecciones de periódicos de todos matices que han llegado á Madrid, principiando por el *Diario de la Marina* y *La Unión Constitucional*, á los cuales nadie puede negar seriedad y patriotismo, dan cuenta muy detallada de la gran manifestación con que fueron recibidos los comisionados despues de cumplir una misión económica en la que tomaron parte todas las clases cubanas, confundiendo fraternalmente los afiliados de todas las agrupaciones políticas, todos los matices de la opinión independiente y las representaciones oficiales de todas las corporaciones, que así como se habian unido para designar á sus delegados, se congregaban despues para festejarles y darles la bienvenida.

La manifestación, pues, concentrada principalmente en la Cámara de Comercio de la Habana fué importantísima, sin que en ella surgiese sintoma alguno político, sino únicamente el deseo general de concurrir todos á la mejor resolución para el porvenir económico de las Antillas españolas, amenazado por el *bill* Mc Kinley.

La opinión pública en Cuba está muy impresionada con el *bill* y se cree que esa isla no podrá vivir, que se arruinará y se hundirá si, dada la nueva legislación arancelaria de los Estados Unidos sus azúcares no entran libres de derechos en la República norte americana, su mercado natural y casi único. Los hacendados creen, por tanto, que será indispensable que España corresponda á la franquicia otorgada por la ley Mc Kinley con otra franquicia equivalente y recíproca, obteniendo por medio de un tratado que se obtenga de una y otra parte compensaciones que permitan suavizar el rigor de la igualdad absoluta recíproca.

Ya de todo esto, los Sres. Labra y Portuondo hablaron con un redactor de *El Resumen*, extendiéndose sobre el tratado con los Estados Unidos, la reforma arancelaria, el presupuesto de Cuba y la Administración de la misma isla.

Próximo ya á constituirse el Congreso y el Senado, tratar la cuestión de Cuba será lo mejor tratarla en el Parlamento español con rapidez y preferencia, pues no es posible ni conveniente dejar para lo último las cuestiones económicas de las Antillas, como hizo el Gobierno fusionista en las Cortes anteriores.

En cuanto á la discusión que se traen algunos periódicos tambien sobre la baja en la Aduana de la Habana, acaso la mantengan por lo que ha pasado el mes de Febrero último, en que ha sido desfavorable la recaudación como se vé por los siguientes datos oficiales:

	Pesos.	Cts.
En 13 de Febrero de 1890.....	407.214	46
En 13 de Febrero de 1891.....	302.688	53

Menos en 1891.... 104.525 93

No puede, sin embargo, tomarse un solo mes para deducir si la renta de

Aduana está en baja ó no. El estudio de este importante asunto corresponde al Gobierno, al cual debe llamar la atención la guerra cruda que hace el comercio á la inspección del Sr. Moreda y á las terribles multas que se llevan á cabo y que engendran muchos odios y grandes prevenciones.

Bueno que, agitando como se agita hoy la cuestión cubana y portorriqueña, no hiciera la mayoría de sus representantes lo que acostumbra y es, venir tarde á las Cortes ó estar en ellas como mudos, cuando nada habria más eficaz, desde los primeros momentos, que ocuparse en una Cámara de los grupos de personas de diferentes regiones de la península que dicen los diarios de Cuba que no gobiernan pero que influyen mucho en la gobernación del Estado. En el Parlamento se demostrará que eso no es exacto, ni puede considerarse nadie con justicia que el eminente hombre de Estado Sr. Cánovas del Castillo, á quien tantos beneficios deben las Antillas, pueden decir que él crea que estas son meras colonias destinadas á satisfacer exclusivamente las gulas de la metrópoli.

Deseamos, ansiamos oír pronto la voz elocuente del ilustre hombre de Estado, jefe del Gobierno, que ha de llevar mucha calma y tranquilidad á nuestras provincias de Ultramar.

(De *El Estandarte*.)

LA ESCLAVITUD EN MARRUECOS

A las puertas mismas de Europa, en un país cuya principal ciudad se divisa perfectamente desde las costas españolas presenciáanse aun escenas como estas que describe el corresponsal de *Al Moghreb* *Al Ahsa* en Marruecos:

«Repetidas veces—dice—he visitado el mercado de esclavos en esta capital meridional del imperio marroquí, que por lo general se encuentra bien surtido de carne humana bastante concurrido de compradores.»

El día 5 del corriente se presentaron á la venta unos 18 individuos de uno ú otro sexo, y apenas se abrió el mercado fueron llegando uno tras otro hasta unos 80 entre traficantes y compradores particulares.

Las esclavas en venta eran nueve mujeres, y entre éstas se encontraba un matrimonio con dos niñas pequeñas.

Puesta esta familia á la venta, alcanzó el precio de 1.800 ducados, ó sean 144 duros.

Fueron realizándose sucesivamente, una mujer con un niño de tres años, otra con una niña como de un año; una joven en cinta, acompañada de otra niña mayorcita, que se presentaban á la subasta por primera vez, por ser recién llegadas del Sudán, donde parece habian sido robadas; tres mujeres de mayor edad, tres niñas de nueve á once años, y por último dos hombres.

Las ventas se efectuaron en la forma siguiente: Siete rematadores pregonaban en los alrededores del fondak que sirve de mercado de seres humanos, el precio ofrecido por cada uno de las víctimas ó del lote, signiéndose éstas detrás de aquellos y parándose la comitiva delante de cada comprador que deseaba examinar los esclavos para hacer su oferta.

Los compradores, que por lo general se hallaban sentados, hacían á las esclavas que se arrodillaran, las examinaban atentamente la dentadura, la cabeza, los brazos, registrando al tacto, los pechos, el vientre, etc., despues les ordenaban que se pusieran en pié y con la misma minuciosidad les reconocían las piernas y los piés. Entre las muchachas que fueron vendidas en ese día habia una que por la circunstancia de ser bien formada y de agradable y simpático rostro, tuvo que sufrir tanto y tan minucioso regis-

tro, que demostraba claramente con sus ademanes el bochorno é indignación que sentia.

Quando concluyen las ofertas, vendedor y comprador acuden á los *adules* ó notarios públicos, los cuales se sientan en el suelo en un rincón del fondak, y provistos de unas cuartillas de papel, un tintero de cuerno y una caña por pluma, escriben el recibo del precio de la venta, el nombre y señas de la mercancía, nombre del vendedor y comprador, y en unos cuatro renglones forman un *título de propiedad* que no hay más que pedir, prescindiendo por supuesto de toda clase de detalles respecto á las circunstancias y condiciones en que antes obtuviera tan desdichada propiedad el *honrado* traficante.

Increible parece que esa sagrada ley koránica de que tan celosos se muestran los *shorfas* y *tolbas* ó sean los hombres más honrados y respetables del imperio en el orden religioso, acepte y sancione una propiedad que tiene por base la infamia más repugnante y vil que han podido imaginar los humanos.

Esos pobres esclavos, robados de sus casas á viva fuerza, suelen contar escenas de horrible ferocidad, por lo general el traficante de carne humana forma su *infame* propiedad entrando á sangre y fuego en los aduares de los infelices negros y asesinando á los unos para robar á los otros.

Y á tales *traficantes* les concede esos *títulos de propiedad* la autoridad marroquí!

En fin, en la capital de este imperio se sostiene siempre el tráfico de esclavos con bastante brio, y las niñas de seis á diez años encuentran sostenida demanda entre los aficionados, que son muy numerosos en este país; las mujeres de mediana edad valen menos; pero si son mestizas ó mulatas, entonces suelen venderse por 200 duros, por la competencia que se levanta entre los compradores.

Los hombres no valen tanto, porque los compradores temen que se escapen cuando encuentran ocasion propicia. La presencia de los europeos en el mercado de esclavos es siempre causa de recelos entre los indígenas, y sobre todo para las autoridades, lo que demuestra que tienen conciencia del mal que hacen, pero no por eso suspenden las ventas ni dejan de hacerlas en público, aun en los momentos en que se encuentran aquí las embajadas de la civilización y el cristianismo, varios de cuyos miembros han presenciado en estos últimos días algunas de estas ventas de seres humanos. El fanatismo y descaro pueden en estos marroquíes mucho más que la prudencia.

Aquí termina el relato al que no acertamos á poner comentarios.

LA CABRA Y LA TISIS

Despues de prolongados estudios y de repetidos experimentos, el doctor Samuel Bernheim ha comenzado á hacer público el resultado de sus investigaciones acerca del valor terapéutico de la sangre de cabra ante una concurrencia numerosísima de médicos y curiosos, algunos de los cuales han llegado á París desde varios departamentos franceses para informarse acerca del novísimo procedimiento.

En la segunda de las conferencias teórico-prácticas dadas por el joven doctor Bernheim, despues de explicar la diferencia que existe entre la trasfusión y la inyección, expuso sumariamente la historia de la primera, como operación quirúrgica; reconoció que desde hace varios meses los veterinarios de Nantes MM. Bertin y Picq, practican la inyección de la sangre de la cabra para combatir la tuberculosis; recordó que hasta pocos años há aconsejaban algunos médicos á los tísicos que bebieran sangre fresca de

vaca, de oveja ó de cerdo, y advirtió que fué abandonada esa práctica por estar expuestos á padecer la tuberculosis todos los animales domésticos, exceptuando las cabras.

Persuadido de que tal inmunidad es innegable, el doctor Bernheim trató de hacer experimentos sobre la trasfusión de la sangre de cabra ó de cordero al hombre.

Durante algún tiempo ningún médico se prestó á auxiliarle en esa operación calificada de peligrosa, excepto MM. Peltier, Garnier y Hays, que le brindaron al cabo su cooperación, y el atrevido investigador se dedicó por lo pronto á practicar inyecciones subcutáneas con sangre de animales de las dos especies mencionadas, ya empleando el plasma líquido en parte, ya los componentes sólidos, glóbulos rojos y blancos, disueltos en suero artificial, ya, en fin, la sangre fresca y con todos sus elementos integrantes.

La inyección del plasma—decía el doctor hace pocos días—no provoca ninguna modificación en los tísicos; la de las partes sólidas de la sangre determinó la formación de flemones, y la de la sangre pura produjo mejoría en los tuberculosos.

Desgraciadamente no es posible inyectar más de 25 gramos á lo sumo, y las inyecciones repetidas ocasionan accidentes.

Con la trasfusión, por el contrario, es dable suministrar al organismo humano una gran cantidad de sangre, si bien el doctor no ha introducido nunca más de 200 gramos por sesión y por individuo.

El mayor obstáculo para la trasfusión de la sangre hasta el presente era el manual operatorio, por el peligro de que penetrasen coágulos ó burbujas de aire en las venas. El doctor Bernheim ha salvado tales inconvenientes; emplea un simple tubo de cautchuc, provisto de un trócar en cada una de sus extremidades. Introducida la cánula arterial en la carótida de la cabra, aquella es entreabierta, despues de introducida, por medio de un pequeño mecanismo, de manera que puede recibir todo el chorro de la arteria. La cánula venosa es esférica y casi capilar. La trasfusión ejecutada con ese pequeño instrumento se verifica sin violencia alguna. La presión arterial sirve de fuerza impelente. La vena aspira incesantemente y arrastra la corriente sanguínea. Cuando se coagula la sangre, el aparato cesa de funcionar y el operador lo advierte, porque no nota la agitación arterial en el tubo de cautchuc.

Dejando encomendada á Mr. Peltier la tarea de dilucidar si asocia ó no íntimamente la sangre de diferentes especies de animales, Mr. Bernheim declaró que ha practicado la trasfusión en veintidos enfermos, y no ha tenido que combatir ningún accidente grave. De ahí su creencia de que la operación es casi inofensiva.

«He examinado á muchos de los operados—agregó el doctor en su última conferencia,—y he podido observar los fenómenos siguientes: inmediatamente despues de la operación, el rostro de los enfermos aparece más fresco y sonrosado, y es más animado su aspecto. La respiración se vuelve más amplia, y las fuerzas aumentan al parecer exageradamente. Al cabo de algunas horas se advierte mayor temperatura en la piel, sin embargo, no hay reacción febril. Las personas sometidas al tratamiento sienten estremecimientos ligeros y prurito, que llega en ocasiones á la comezon urticaria. En casos muy raros se quejan de dolor lumbar. A partir de la primera noche, el enfermo duerme mejor y desaparecen los sudores nocturnos. Al siguiente día disminuye la expectoración y aumenta el apetito.»

Terminado el discurso, Mr. Bernheim presentó á los oyentes una serie de tu-

berculosos y cloróticos, que habían recurrido al tratamiento de ese médico, fatigados y desesperanzados de encontrar alivio alguno. Todos ellos habían mejorado notablemente y con sobrado motivo expresó el doctor su confianza en curar radicalmente á los tísicos en primer grado.

No es la tuberculosis local ó general la única afección que puede ser sometida á ese tratamiento. También será beneficioso practicar la trasfusión de sangre de cabra en las personas debilitadas, en todos los enfermos que sufran hemorragias internas, en los intoxicados con gases deletéreos y sobre todo en los que padecen la malaria, por lo mismo que la sangre de tales pacientes se halla infestada por miles de millares de bacterias ó espirilos, que acaban por determinar la caquexia y provocar la muerte.

Antes de terminar, habremos de advertir que no todos los hombres de ciencia opinan como el doctor Bernheim respecto de las inyecciones con sangre de cabra.

Un telegrama anuncia que en vista de los resultados de los doctores Bertin y Piy en el tratamiento de la tuberculosis por medio de la sangre de cabra, han obtenido aquellos una subvención á fin de poder seguir en mayor escala sus interesantes experiencias.

Programa

DE CONCURSO INTERNACIONAL

PARA LA ACUÑACIÓN DE UNA MEDALLA CONMEMORATIVA DEL CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

La *Gaceta de Madrid* publica en su número de anteayer el siguiente programa para el concurso que se ha de efectuar para la acuñación de una medalla conmemorativa del cuarto centenario del descubrimiento de América.

1.º El modelo, ejecutado en cera ó vaciado en yeso, comprenderá dos composiciones, una para el anverso y otra para el reverso de la medalla, ambas en bajo relieve, de 20 centímetros de diámetro; advirtiéndose que este modelo deberá estar perfectamente concluido en todos sus pormenores, con objeto de facilitar su reducción al tamaño máximo de 70 milímetros, que es el fijado para el grabado de los troqueles.

2.º Las composiciones para el anverso y el reverso, así como el modo y forma de expresarlas, quedan á la libre elección de los artistas concurrentes.

3.º Al autor del mejor modelo, á juicio de la Real Academia de San Fernando, se le adjudicará un premio de 5.000 pesetas, quedando la obra de propiedad de la comisión del Centenario. Se concederá además un accésit de 1.000 pesetas, reservando al autor premiado la propiedad de su modelo.

La Real Academia en vista del mérito de los trabajos presentados, podrá adjudicar ambos premios, ó uno solo de ellos, y también declarar desierto el concurso si no hallase mérito suficiente en ninguno.

4.º Los modelos sin firma del autor y señalados solo con un lema, serán entregados en la secretaría de la Real Academia en el término de seis meses, contados desde el día inmediato siguiente á la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, y á cada modelo acompañará un pliego cerrado y sellado que contenga el nombre del autor y la indicación de su domicilio con toda claridad y exactitud, y el sobre de este pliego llevará el mismo lema que distinga el proyecto.

5.º La Real Academia de San Fernando nombrará una comisión especial de su seno que en el plazo de quince días califique los proyectos presentados, y en vista de su dictamen adjudicará por mayoría de votos el premio y el accésit, si á ello hubiese lugar; hecho lo cual, procederá en sesión pública á la apertura del pliego ó pliegos de los artistas premiados.

Los pliegos de los artistas no premiados se conservarán en la secretaría de la Academia, donde permanecerán hasta que los autores de los proyectos respectivos, por sí ó por sus apoderados, se presenten á reclamar sus trabajos identificándolos con sus personas por medio de los referidos pliegos, que abrirán ellos mismos.

6.º Si el artista premiado con las 5.000 pesetas resultare ser grabador en hueco, la Academia le recomendará á la

comisión del centenario con preferencia á otro grabador, para que le encargue la ejecución de los troqueles.

La Comisión da á la estampa las precedentes prescripciones, para conocimiento del público y gobierno de las personas que en el certamen quieran tomar parte.

Madrid 9 de Marzo de 1891.

El Presidente, A. Cánovas del Castillo.—El Secretario, Juan Valera.

NOTICIAS

Madrid

El diario republicano *El País* sostiene hoy que es muy grave la responsabilidad que resulta de haber invocado el arbitraje de Su Sanidad León XIII en el asunto de las Carolinas, porque el Papa no dispone de los 50 acorazados, por ejemplo que suman las fuerzas navales de Inglaterra.

Este aserto sirve, en realidad, al colega para atacar al Papa y al catolicismo, y, por lo tanto, con reprobar su espíritu bastaba.

Pero todavía queremos recordar á *El País* que peca de ingrato, puesto que el fallo del Pontífice fué propicio á España, y que la autoridad del último, como poder moral, es reconocida en todo el mundo, aun por los Estados protestantes; de tal modo, que su arbitraje va siendo una práctica internacional cada vez más frecuente y más respetada.

Persona autorizada nos dice desde Cuba, que las concesiones hechas por el Gobierno á la Comisión que estuvo recientemente en Madrid han sido celebradas con gran aplauso y han despertado una poderosa corriente de simpatía en favor del partido conservador.

La Liga de fabricantes, comerciantes, propietarios y agricultores, que es la que más beneficios recoge de la reformas obtenidas, ha visto, por tal razón crecer el número de sus adeptos, y procura encauzar las corrientes económicas hácia un solo fin: el de aminorar la crisis que en Cuba existe, para cuyo empeño esperan continuar mereciendo el apoyo del Gabinete.

La mayoría de los contribuyentes se ha convencido de que no hay salvación para ellos si no se colocan al lado de la situación política que impera y no facilitan con su patriotismo las soluciones que el comercio y la industria de buena fe desean obtener del Gobierno de S. M.

El Matrimonio civil

Los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación reunieron para el examen del reglamento sobre matrimonio civil.

El objeto de éste es complementar las disposiciones del Código en dicha materia, no sólo por lo que se refiere á los matrimonios celebrados en territorio español, sino á los de españoles en territorio extranjero.

Para ultimar el estudio de éstos, se quedó con el proyecto el señor duque de Tetuán.

Se publicará por un decreto de Gracia y Justicia en breve, pues ya ha sido oído el Consejo de ministros.

Provincias

Floxera

Han resultado floxerados los barbaños procedentes de Lérida plantados en los criaderos y viveros provinciales de Tarragona. Parece que la comisión contra la floxera de aquella provincia, acordó adquirir ejemplares de vides americanas y al objeto se pidieron al criadero de los Campos Eliseos de Lérida. Según noticias las cepas no son procedentes del citado criadero, sino que no teniendo el dueño ó director, los ejemplares que le pedían desde Tarragona los encargó á otros puntos para servir el pedido sin perder el negocio. Dicese que uno de los focos descubiertos lo ha sido en la partida de Pineda, que se ha ordenado con urgencia el aislamiento de ese foco y de las cepas plantadas en el vivero sostenido por la Diputación provincial y que se mandó quemar todas las cepas importadas y todas aquellas sobre las que podía caer la más insignificante sospecha. La noticia produjo honda sensación en aquella comarca, en que la vid es la principal riqueza.

Un hombre tatuado

Dice un periódico de Barcelona lo siguiente:

«Excitó ayer la curiosidad de gran número de estudiantes de la facultad de Medicina el cadáver de un hombre, que ha fallecido en el Hospital de Santa Cruz.

Presentaba dicho cadáver un original y artístico *tatuage*. En la parte superior del pecho leíase la palabra «Liberté»; debajo de ella una corona de hojas de laurel con una paloma á cada lado, y luego por debajo esas palabras: «Mort aux femmes infidelis.» En la parte izquierda del pecho pintado un puñal, en la derecha, un corazón atravesado por un puñal y una cruz, en la parte media una especie de condecoración y además un busto de mujer que llevaba encima esta inscripción: «Elisabet Impetred' Autriche».

También estaban tatuados los brazos, leyéndose en uno: «Vive la liberté. Mort aux tyrans», encima de un busto de la República, y en el otro «Retour de l'armés roulant» y debajo de esta leyenda una cabeza cubierta con un gorro turco.

El individuo á que nos referimos era de nacionalidad francesa y pertenecía á la tripulación de un vapor inglés que estuvo últimamente en este puerto.»

Palma

NECROLOGIA

En la mañana de anteayer, miércoles, se celebró en la Iglesia parroquial de San Jaime el solemne funeral por el alma del que, en vida, fué nuestro muy querido amigo, Excmo. Sr. D. Gregorio de Ayneto y Echeverría. Numerosísima y muy escogida concurrencia llenó el templo, cuyo severo y recientemente restaurado ábside se hallaba enlucido, y adornados el altar mayor y el conventual con la iluminación correspondiente á la alta categoría del finado. Terminado el último responso, dirigióse el concurso, entre el cual se hallaban los altos empleados militares y civiles de la provincia, á la casa mortuoria á prestar según costumbre el último consuelo á la atribulada familia del difunto.

A fin de no incurrir en omisiones ó errores fáciles de cometer en la premura con que suelen confeccionarse esta clase de escritos, dejamos de dar en nuestro número del lunes una sucinta noticia de los servicios del Sr. Ayneto. Hoy, con alguna más calma, suplimos aquella falta en la seguridad de que lo agradecerán nuestros lectores.

El Sr. D. Gregorio de Ayneto nació en Zaragoza en el año 1827.

Muy joven aún, á los veinte años de su edad, dió principio á sus dilatados y honrosísimos servicios desempeñando el cargo de Agregado Sexto á la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Literaria de Zaragoza, en la cual había obtenido el grado de licenciado dos años antes, así como el de Doctor en la propia facultad en 1846.

En 1851 desempeñó el cargo de Juez de 1.ª Instancia en comisión del partido de Aliaga.

En 1854 fué nombrado para ejercer en propiedad la fiscalía de guerra de la Capitanía general de Aragón.

Asistió á la gloriosa é inolvidable campaña de Africa con el cargo de Teniente Auditor de guerra, en Febrero de 1860, y continuó en ella desempeñando varias comisiones de su especial servicio, hasta quedar reconocido como Auditor del Ejército de ocupación de Tetuan en la Orden general de 29 de Abril del propio año. Allí fué también nombrado Auditor de guerra efectivo de capital donde no resida Audiencia, y permaneció con tal carácter hasta la disolución del cuerpo de ocupación de Tetuan, no sin haber pasado antes á Madrid en comisión del servicio para dar dirección ó arreglo á los negocios del Juzgado de Guerra de aquella plaza africana. Quedó en espectación de reemplazo desde Agosto de 1864 hasta que, en 8 de Abril de 1869, se le destinó á la Auditoría de Extremadura, volviendo á la situación de reemplazo en 10 de Noviembre de 1864.

En 17 de Octubre de 1865 se le nombró Auditor de la Capitanía General de estas Islas, cuyo cargo desempeñó hasta el 15 de Octubre de 1869, en que pasó nuevamente á la situación de reemplazo.

En esta fecha, que para nuestro difunto amigo, debió de ser de amargo alpar que de honrosísimo recuerdo, una

autoridad militar más celosa, sin duda, que prudente, intentó mortificar su honradez y reputación acrisolada mediante un procedimiento desatentado y arbitrario, cuyo final fué el sobreseimiento libre y sin ulterior progreso decretado por el Consejo Supremo de la Guerra, con la cláusula de que «la formación del procedimiento no perjudicase de modo alguno en su buena reputación y fama al Auditor de Guerra D. Gregorio de Ayneto y Echeverría, debiendo al efecto desaparecer de su hoja de servicios la última nota de concepción que existe en ella», declarando las costas de oficio y disponiendo S. M. que se le diera colocación á la primera vacante de su clase.

En 6 de Abril de 1872 se le otorgó la Auditoría de Burgos, de la que no llegó á posesionarse, quedando de reemplazo y siendo nombrado en 15 de Octubre de 1873 Auditor del Ejército de Cataluña, en el cual ascendió por antigüedad á Auditor de primera clase, recibiendo más tarde (en 29 de Octubre de 1874) la cruz de tercera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Desde esta época el recuerdo de sus brillantes servicios está muy fresco y no necesita individualizarse menudamente. Diputado á Cortes y Senador por las Baleares: Consejero y Fiscal del Supremo de la Guerra: retirado despues y descansando entre nosotros de los trabajos y fatigas de su larga carrera, el Sr. Ayneto, que además de estos méritos y servicios poseía otros muchos, académicos y jurídicos, no continuados aquí para no prolongar demasiado esta nota necrológica, ha bajado al sepulcro, en edad madura pero no avanzada, generalmente estimado y respetado por su cultísimo y afable trato, su erudición indiscutible, su claridad de juicio en todas las cuestiones, y sobre todo por su inmaculada honradez y su bellísimo carácter siempre igual y tolerante así con sus amigos como con todas las personas que, mas ó menos superficial ó intimamente, tuvieron que acudir á su nunca desmentida benevolencia, ya en el desempeño de sus destinos militares ya en el de los cargos de elección que se le confiaron.

Descanse en paz el cumplido caballero y el magistrado integérrimo, cuyo recuerdo no se borrará nunca de la mente de quienes, como nosotros, tuvimos la honra de contarnos entre sus muchos y buenos amigos.

Hace algunos años que el celebrado novelista español D. Pedro Antonio Alarcón escribió una novela titulada *El Escándalo*. Los que han saboreado las bellezas que contiene, se convencerán de que aquella confesión de Fabian conde quedaría en el más completo olvido, si Alarcón conociendo las corruptelas de nuestra administración municipal hubiese visto de cerca ejercer el matute á varios de los dependientes de nuestro Ayuntamiento en el desempeño de sus honradísimas funciones.

No ganamos para sustos. El Ayuntamiento hace catorce años ha sido y es patrimonio de los fusionistas con dependientes tan avisados que periódicamente nos revelan nuevas inmundidades ni más ni menos que si se tratase de discípulos de Pepe el Huevero.

Aquí por lo visto hay jente aficionada á los buenos ejemplos. Y como en la Corte el matute contribuyó á la caída de la fusión, en esta capital no hace mucho tiempo fué destituido un guardia municipal á quien se detuvo en uno de los felatos por ser introductor de artículos de consumo y siguiendo este ejemplo han sido detenidos dos serenos que ejercían tranquilamente igual industria.

No puede quejarse el Alcalde suspendido ni el accidental de sus dependientes; se afanan en el cumplimiento de sus deberes, pues entre ellos existen matuteros de índole diversa; ha sido igualmente separado de su cargo un albañil, que se dedicaba al *contrabando* en obras de mampostería, ya que desconocen estas gentes las de caridad.

Nuestro municipio debe haber comprendido que es necesario atacar el mal, para que no continúe tanto escándalo y tanta inmoralidad.

Creemos que con nosotros protestarán todos nuestros colegas *La Almudaina*, inclusive, que ha emprendido una campaña plausible contra el juego, vicio que nosotros detestamos tanto ó más que las inmundidades administrativas.

Llamamos la atención del Sr. Ingeniero Jefe de obras públicas de esta pro-

vincia, acerca del abuso de que es objeto la cubierta de zinc de la torre en que se halla instalado el faro de la escollera de este puerto: dicha cubierta es un verdadero museo de dibujos obscenos y ostenta una colección de inscripciones de igual carácter, uno y otra perfectamente aseguible á los ojos de las personas que frecuentan la referida escollera. Interesamos, en nombre de la moral, que se hagan desaparecer aquellas inscripciones y dibujos y, que en la forma posible se impida la repetición de semejante abuso.

El miércoles empezaron á construirse en la Rambla las tiendas para la venta de juguetes en la próxima FERIA de Ramos, de modo que está ya fuera de duda que dicha feria se celebrará como en los años anteriores en el mencionado paseo y no en el del Borne como se indicó en algunos de nuestros colegas, por más que algo se haya intentado en este sentido.

En sesión celebrada el miércoles 18 del corriente aprobó la Liga Agraria los estatutos para su transformación, en *Instituto Agrícola*, y se acordó además practicar las diligencias necesarias á fin de que se conceda por la Superioridad la autorización competente para constituir la *Cámara Agrícola Mallorquina*.

Involuntariamente dejó de consignarse al pie del artículo que publicamos anteayer titulado: «Negociaciones con Francia»; que procedía del periódico *La Epoca*.

Ayer á las seis de la mañana llegó, procedente de Mahon el vapor *Nuevo Mahón*, con 12 pasajeros y carga general en la que figuraban unas 60 cajas de queso.

Encontró en la travesía mucha mar y bastante viento.

En el viaje de ida á dicho punto encontró muy mal tiempo, lo quizo llegar con retraso á su destino.

Dice *El Isleño*:

«¿Qué objeto llevarían los operarios del ayuntamiento al rellenar con piedra machacada el trozo de vía que de la del Jardín Botánico comunica con la de Caballería?»

Si fué oponer dificultades al tránsito, lo han conseguido.»

Ayer á las ocho de la mañana entró en nuestro puerto, procedente del de Cete, el vapor *Portilla White*, con cargamento de pipas vacías.

Segun hemos leído en el *Diario de Barcelona* el Director del centro telegráfico de Murcia D. Federico R. Maspons ha sido trasladado á aquella capital.

El miércoles salió para Barcelona el vapor *Lulio* con la correspondencia y 19 pasajeros.

En prensa ya nuestro número del miércoles, recibimos un atento beso las manos del Sr. Presidente del Circulo de Obreros católicos invitándonos para la velada que se celebró anoche en honor de San José.

Agradecemos el obsequio.

Para Valencia salió ayer á las cuatro de la tarde el vapor *Unión* con 11 pasajeros y la correspondencia.

El Circulo de Obreros Católicos de esta Ciudad honró ayer con una velada musical á su excelente Patrón el humilde carpintero de Nazaret, proporcionando al mismo tiempo á sus socios un rato de santo y agradable pasatiempo compatible con las cristianas costumbres del Obrero católico.

Empezó la función con una plática espiritual por el Sr. Conciliario quien inculcó á sus oyentes máximas saludables conformes en un todo con la doctrina evangélica y contrarias por tanto á las tendencias socialistas de nuestros tiempos, tendencias que por desgracia avanzan á pasos agigantados y que se proponen destruir los cimientos en que descansa el Estado, despues de minar los que sirven de base á la familia.

Bajo la dirección del acreditado profesor Sr. Puig se cantó el *Stabat Mater* de Rossini, composición musical adecuada á estos días en que la Iglesia conmemora la Pasión del Hijo de José. Después de ejecutada la *introducción*, el Sr. Tarrasa cantó la estrofa *Pro peccatis*, siguiendo la *Eja mater* por un ajustado coro á voces

solas. El aria *Que merebat* la cantó el Sr. Rubio y finalmente el Sr. Simó y un nutrido coro el *Inflamatus* que es sin duda uno de los mejores números de la composición del inmortal Rossini.

Celebramos que la Junta del Circulo de Obreros Católicos sepa armonizar el recreo con los sentimientos religiosos y agradecemos al Presidente la invitación con que nos favoreció.

Por los Inspectores y agentes del cuerpo de vigilancia de esta capital han sido descubiertos y puestos á disposición de los Tribunales los autores del robo cometido hace pocos días en la imprenta de D. Juan Colomar, de esta ciudad. Parece que uno de los jóvenes aprendices de dicho establecimiento, unido á otros de su edad, fueron los perpetradores del delito; se han encontrado en poder del primero de dichos sujetos la mayor parte de monedas y billetes sustraídos menos uno de estos de á 500 pesetas que, segun se dice, se tragó el aprendiz tipógrafo.

Felicitemos á los Inspectores y demás agentes del cuerpo de vigilancia por el celo que han desplegado en la persecución de tal delito.

La función que la sociedad dramática española dió anoche en el Teatro Circo estuvo menos concurrida que las anteriores, sin duda por lo lluvioso del tiempo á la hora de empezar el espectáculo.

Escasa concurrencia acudió ayer de doce á dos al paseo del Borne á pesar de tocar en él la música del Regimiento de Filipinas.

Por vía de Alicante llegó el miércoles á esta ciudad D. Pelegrin Serrano, actor de la compañía que bajo la dirección del Sr. Bolumar ha de trabajar en el Circo la próxima temporada de Pascua.

El próximo lunes deben llegar los demás artistas.

Segun el resultado del abono abierto en la contaduría del Teatro Principal para traer un cuadro de *primisimo cartello* que cantara veinte funciones de ópera italiana en nuestro primer coliseo, ha fracasado tan albagüeño pensamiento.

Las funciones de magia segun nuestras noticias tambien se han agudado por no encontrar artistas que *pudieran pasar*.

En cambio de todo esto tendremos segun se asegura una compañía de *titiriteros*, si la Diputación y el público consienten en que se den en nuestro teatro esta clase de funciones, propias más bien de un circo taurino que de un teatro serio como lo es el nuestro.

El tiempo se encargará de aclarar la verdad de los rumores que circulán desde hace algunos días.

A poco de entrada la primavera, ó sea la última decena del mes actual, coincidirá con el domingo de Ramos una gran perturbación atmosférica, tan extensa, segun se anuncia, que comprenderá próximamente toda la Península ibérica; serán grandes nublados que producirán del 21 al 25 y del 26 al 28 borrascas y abundantes lluvias, cuyas mayores alteraciones y efectos sobre vendrán próximamente en los días de semana santa, continuando con bastante frecuencia durante todo el mes Abril.

¿QUÉ OPINAN DE ELLA LOS MÉDICOS?

(Desconfiar de las imitaciones.)

Valencia 27 de Mayo de 1887.

Muy Sres. míos: Repetidas veces he comprobado los buenos efectos de la *Emulsión Scott*, y cuántas veces la he usado en niños escrufulosos ó raquíuticos y en personas de constitución delicada y enfermiza, mi satisfacción ha sido grande por haber correspondido siempre los resultados á la esperanza: que en este preparado tengo puesta, así es que no me canso de aconsejar á mis enfermos la *Emulsión Scott* como tónico reconstituyente y por ser uno de los preparados que mejor tolera el tubo digestivo, pudiéndolo tomar aun las personas de estómago delicado. El gran libro, donde deben esculpirse todos los hechos clínicos es la observación medica; fundado en esta gran verdad, me permito instigar á mis compañeros para que la usen, seguros que obtendrán resultados satisfactorios.

Dr. JUAN TORRES LÓPEZ.

Menorca

El Ilmo. Sr. Obispo pasó ayer á bordo del acorazado *Pelayo* al objeto de visitar al Contra-Almirante Sr. Butler, siendo recibido en el portalón del buque con los honores de Ordenanza. A su salida fué saludado con once cañonazos.

Ha vuelto á la Colázeaga la draga *Alonso*, con el fin de seguir dragando en dicho punto.

Se han presentado en el mercado las primeras palmas de este año, y el vapor de mañana será portador de una gran remesa para el comercio de Salvador Botella, que se expenderán á precios equitativos.

Los quintos que procedentes de la península llegaron á esta ciudad en la mañana del viernes último á bordo del vapor correo «Puerto Mahon», han sido ya equipados y empezado su instrucción militar.

Ibiza

D. Horberto Galvany, aspirante de 2ª clase del Cuerpo de correos, ha sido ascendido á aspirante de 1ª con destino á servir en esta administracion principal.

Por dimisión del cartero de San Antonio de Ibiza ha sido nombrado interinamente para reemplazarle D. José Prats y Torres.

Del colega de igual nombre:

En la madrugada de ayer, y en sitio muy público cual es el de la Plaza de la Constitución, fué hallado cadáver uno de los marineros de la balandra «San José», de la matrícula de Torrevieja, surta en este puerto, cargando carbón vegetal.

Causaron su muerte varias heridas de arma blanca, suponiéndose hubo lucha con su agresor, por las señas que presentaba el cadáver.

Lamentamos muy de veras semejante desgracia, por cierto poco frecuentes en esta población las de esta naturaleza.

El Juzgado entiende con toda actividad en el descubrimiento del autor ó autores de tal crimen.

Nuestro amigo D. Juan Torres y Tur ha sido nombrado Delegado en esta isla de la Junta Provincial de defensa contra la filoxera.

Enviamos al antiguo piloto nuestra enhorabuena, y nos complacemos en reconocer y hacer público el acierto del elegido para dicho cargo.

Con bastantes horas de retraso, debido al temporal reinante, llegó en la tarde del viernes el vapor «Ibiza», conduciendo pasajeros y variada carga.

Al siguiente día y á las dos de su tarde, zarpó anclas con rumbo á Cartagena, en donde ha de cargar ganado lanar para el abasto de la plaza de Barcelona.

Hemos tenido ocasión de leer un telegrama de Madrid, que textualmente dice:

«Telegrama Gerijo igual refrán: «Soñaba ciego veía y eran ganas tenía.»

Boletín religioso

MAÑANA SÁBADO

Santorals: Stos. Dominó y Filemon mártires, Benito ab. fr., Serapion erm. y Sta. Fabiala. (Anima)

Jubileo de cuarenta-horas: Continua en la Misericordia á Ntra. Sra. de los Dolores. Exposición á las seis, á las diez misa mayor; á las seis y media de la tarde concluirá el septenario con sermón y luego la reserva.

Cultos sagrados: En Sta. Cruz al anochecer el ejercicio en honra de San Luis Gonzaga.

En S. Jaime, S. Nicolás y S. Francisco el ejercicio de la Felicitación Sabatina al anochecer.

En la Merced á las siete y media de la mañana misa solemne en honor de su titular; los que asistan pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdon, confesando y comulgando.

En Montesión á las nueve de la mañana aniversario en sufragio de los congregantes de la Buena Muerte difuntos.

En la Concepción á las dos y media de la tarde se expondrá la reliquia de la Sta. Faz, reservándose al anochecer.

Corte de María: En San Cayetano á Ntra. Sra. del Amor Hermoso.

Sección Oficial

COMPañIA MALLORQUINA DE OMNIBUS

A partir desde esta fecha hasta el 20 del actual inclusive se admiten proposiciones para la escarvacion y trasporte de productos de los terrenos pertenecientes á la sociedad comprendidos entre las plazas de la Iglesia y del Progreso del Arrabal de santa Catalina.

El plano y condiciones se hallan de manifiesto en la Administracion de esta Compañia, calle de Troncoso.

Palma 13 Marzo 1891.—El Presidente Miguel Bauló.—P. A. de la J. D., Enrique Alzamora secretario.



Doña Margarita Sancho y Cañellas

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Sus sobrinos D. Miguel Sancho y Muntaner, D. Jaime Sancho y Gonzalez y demás parientes de la finada suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado próximo 21 del actual á las diez y media de la mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Socorro.

No se invita particularmente ni se recibe en la casa mortuoria.

Telegramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 18, 9:25 m.

Telegrafian de Roma que el príncipe Jerónimo Bonaparte falleció, inconfeso, anoche á las siete y veinte minutos. Su cadáver fué enterado en la cripta del Monasterio de Superga junto al de D. Amadeo.

Madrid 18, 9:15 n.

En el juicio del crimen de la calle de la Justa, el Jurado ha dado veredicto de inculpabilidad. Claudia ha llorado de alegría.

Ha llegado Peral el que se ocupará de su acta.

Madrid 19, 8 n.

El Consejo ha examinado varios expedientes de indulto para el viernes santo.

Ha acordado la reforma del reglamento de expropiaciones.

Se han ocupado extensamente de los presupuestos de los que resultará una pequeña economía que se niegan á decir á cuanto asciende.

Se ha resuelto la combinación de gobernadores, reservándose los nombres.

Madrid 19, 8:15 n.

En el naufragio de Gibraltar pasan de seiscientos los ahogados.

En una lancha tripulada por dieciocho marineros perecieron todos.

Colombia y Venezuela han contestado satisfactoriamente al bando de arbitraje.

El sábado elegirá el senado las comisiones incluso la del mensaje.

El miércoles comenzarán las vacaciones de las Cámaras.

Madrid 19, 10 n.

La Exposición de vinos y aceites abrirá á primeros de Abril de 1892.

Montero Rios planteará el debate oponiéndose al nombramiento de la comisión mensajera en el Senado.

El Sr. Salmeron emprenderá activa propaganda si no consigue asiento en el Congreso.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

Sección Comercial

Día 18

BUQUES FONDRADOS.

De Ibiza y Alicante vapor Union, cap. D. Juan Singala, 22 trip., ton. 404, con efectos, bajía y 18 pas.

DESPACHADO.

Para Cartagena pailebot San José y su amada Esposa, pit. Vicente Cortés, 6 trip. ton. 55, con efectos.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra iacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego calpes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.

BAÑOS

DE LA CALLE DE LOS HUERTOS

Quedarán abiertos el 20 de los corrientes desde las 8 de la mañana a las 2 de la tarde.

Taller de dorar. platear Y NIQUELAR TODA CLASE DE METAL

DEL ARTISTA ROMANO DON ZACARIAS SOLA

Plaza de Santa Eulalia núm. 14

Los cubiertos plateados garantidos por 10 años.

Escuela de música

MOLINEROS 34 PRINCIPAL

Horas de clase de 4: a 4 y de 6 y media a 8 y media noche.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891:

- De Palma a Manacor y La Puebla.—A las 7:30 mañana, 2:45 y 4 (mixto) tarde.
- De Manacor a Palma.—A las 3 (mixto) 7 mañana, y 5:45 tarde.
- De La Puebla a Palma.—A las 7:25 mañana y 5:55 tarde.
- De Manacor a La Puebla.—A las 7 mañana, y 5:45 tarde.
- De La Puebla a Manacor.—A las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
- Tren periódico. Dias de mercado en Inca.
- De Inca a Palma a la 4 tarde.
- Palma 10 de Marzo de 1891.—El Director general, Guillermino Moragues.

En la calle de San Miguel núm. 439,

se proporcionan sirvientes y nodrizas.

AVISO

Para la representación y venta de valores a lotes, se necesitan agentes activos con buenas referencias.—Condiciones ventajosas. Para detalles, dirigirse al Director de la «Sociedad General de Crédito», Ronda Universal, 3 principal Barcelona.

Los que viajan

Encontrarán maletas, carteras y sacos, con ventaja de precios, en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

ANUNCIO

Los periódicos El Diario de Palma, El Católico Balear, El Liberal Palmesano y LAS ISLAS publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular a un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán a proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

PARA LA CUARESMA DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

Con encuadernaciones de búfalo, marfil, piel de Rusia y Australia, concha, nácar, madera, gelatina y de otra infinidad de clases a precios sumamente económicos.

LIBRERIA DE ROTGER, PALACIO 4.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutífera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, garantizado Se vende por: litros, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.

Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de 40 a 25 cajas a reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 8 reales más de nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el mildew.

A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.